



VI LEGISLATURA NÚM. 259

21 de septiembre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

RESOLUCIONES APROBADAS

6L/IAC-0026 De Fiscalización sobre la Gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ejercicio 2001.

Página 1

6L/IAC-0027 De Fiscalización de la Empresa Pública Mercados en Origen de Productos Agrarios de Canarias, SAU (Mercocanarias), ejercicio 2002.

Página 2

INFORMES DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

RESOLUCIONES APROBADAS

6L/IAC-0026 *De Fiscalización sobre la Gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ejercicio 2001.*

(Publicación: BOPC núm. 47, de 13/2/06.)

PRESIDENCIA

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2006, debatió el informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 186.7 y según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

El Parlamento de Canarias acuerda dar conformidad al Informe de Fiscalización sobre la Gestión del Impuesto sobre Trasmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, ejercicio 2001.

En la sede del Parlamento, a 12 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/IAC-0027 De Fiscalización de la Empresa Pública Mercados en Origen de Productos Agrarios de Canarias, SAU (Mercocanarias), ejercicio 2002.

(Publicación: BOPC núm. 51, de 15/2/06.)

PRESIDENCIA

La Comisión de Presupuestos y Hacienda, en sesión celebrada el día 9 de junio de 2006, debatió el informe de la Audiencia de Cuentas de Canarias de referencia, habiéndose adoptado por la Cámara resoluciones al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 186.7 y según lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIONES APROBADAS

RESOLUCIÓN I

El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1. *Que se dé conformidad al informe en todos sus términos, incluidas las Recomendaciones que del mismo se derivan.*

2. *Que se siga, en futuros ejercicios, con la técnica de la incorporación de las recomendaciones que realiza la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

3. *Que se aplique por la empresa fiscalizada, en la medida en que no hayan sido ya implantadas, aquellas recomendaciones que se consideren más adecuadas a fin de mejorar la gestión y el control interno de la misma.*

RESOLUCIÓN II

1. *El Parlamento de Canarias acuerda dar conformidad al Informe de Fiscalización sobre la Gestión del Impuesto de la Empresa Pública Mercados en Origen de Productos Agrarios de Canarias, SAU (Mercocanarias), ejercicio 2002.*

2. *El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias y a la citada empresa pública a adoptar el conjunto de recomendaciones efectuadas por la Audiencia de Cuentas de Canarias.*

En la sede del Parlamento, a 12 de septiembre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.